

RESOLUCION N° 207/70.

Exp. N° 1138/69 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 28 de octubre de 1970.-

En atención a lo solicitado a fs. 7 por el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca y lo expresado a fs. 9/10 por la Cámara respectiva y en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 23 de la ley 17.928, transfírense los cargos de OFICIAL DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico) y AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca (Río Negro) -actualmente vacantes-, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO - ROBERTO E. CHUTE - MARCO AURELIO NISOLIA - LUIS CARLOS CABRAL - MARGARITA ARGUAS.-

ES COPIA

